

Aprobada en la sesión del día 14 de junio de 2023

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2023.

Siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón doctor Belisario Porras de la Presidencia de la República, se contó con la asistencia del vicepresidente de la República, JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN; el ministro de la Presidencia, JOSÉ SIMPSON POLO; el ministro de Salud, LUIS FRANCISCO SUCRE; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE VILAR; la ministra de Relaciones Exteriores, JANAINA TEWANNEY MENCOMO; el ministro de Gobierno, ROGER TEJADA BRYDEN; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; el ministro consejero para la Inversión Privada, JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI; la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUIZ CANO; el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA, el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA ACEVEDO; el ministro de Comercio e Industrias, FEDERICO ALFARO BOYD; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES; el ministro de Economía y Finanzas, HÉCTOR ALEXANDER H.; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO F.; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN; la ministra de Cultura, GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ; la ministra de la Mujer, JUANA HERRERA ARÚZ; y el contralor general de la República GERARDO SOLÍS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procede a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procede a dar lectura al Orden del Día.

- I Verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Aprobación del acta de la sesión de 30 de mayo de 2023.
- IV. Consideración de los siguientes temas:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

1. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º52-23, que autoriza a la ministra de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley N.º08-23, “Que aprueba el Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en Materia de Ciberdelincuencia, hecho en Madrid, el 28 de mayo de 2014”.

Cortesía de sala: licenciado Otto Escartín, director de Asuntos Jurídicos Internacionales y Tratados.

2. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º53-23, que autoriza a la ministra de Relaciones Exteriores para proponer ante la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley N.º09-23, “Que Aprueba el Convenio de Cooperación entre los Estados Miembros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en Materia de Equipos Conjuntos de Investigación, firmado en Viña del Mar, Chile, el día 5 de abril de 2013.

Cortesía de sala: licenciado Otto Escartín, director de Asuntos Jurídicos Internacionales y Tratados.

- V. Lo que proponga el Excelentísimo Señor Presidente de la República.
- VI. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se sometió a la aprobación del Consejo de Gabinete el acta de la sesión celebrada el 6 de junio de 2023, aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto se sometió a consideración del Consejo de Gabinete los siguientes temas:

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

1. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º52-23, que autoriza a la ministra de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley N.º08-23, “Que aprueba el Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en Materia de Ciberdelincuencia, hecho en Madrid, el 28 de mayo de 2014”.

La ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, informó que el presente Convenio ha sido solicitado por el Procurador General de la Nación y tiene como objetivo reforzar la cooperación mutua entre los Estados Miembros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos con la finalidad de procurar la adopción de medidas de aseguramiento y obtención de pruebas en la lucha de la ciberdelincuencia, firmado en Madrid el 28 de marzo de 2014.

Luego de sustentado el proyecto se aprobó la Resolución de Gabinete **N.º52 de 6 de junio de 2023.**

2. Proyecto de Resolución de Gabinete N.º53-23, que autoriza a la ministra de Relaciones Exteriores para proponer ante la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley N.º09-23, “Que Aprueba el Convenio de Cooperación entre los Estados Miembros de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en Materia de Equipos Conjuntos de Investigación, firmado en Viña del Mar, Chile, el día 5 de abril de 2013.

La ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, señaló que en este Convenio la ratificación fue solicitada por el Procurador General de la Nación y tiene como objetivo, sobre todo, promover la cooperación eficaz y ágil en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, así como la celeridad en los procedimientos penales, mediante el establecimiento de régimen jurídico aplicable a la creación y funcionamiento de los equipos Conjuntos de Investigación entre los estados Miembros de COMJB.

Luego de sustentado el proyecto se aprobó la Resolución de Gabinete **N.º53 de 6 de junio de 2023.**

- V. Lo que proponga el Excelentísimo Señor Presidente de la República.

El señor Presidente aprovechó la presencia del ministro de Gobierno, Roger Tejada para que hable del tema del Simulacro.

En ese sentido el ministro mencionó que la próxima semana del 13 al 16 de junio se estará realizando el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria, el cual ya fue

organizado, primero en la República Dominicana, el segundo en Nicaragua y el tercero en la República de Panamá. Este simulacro será el primero en la historia de nuestro país y de igual manera tendrá nueve incidencias que se darán en una línea de tiempo entre los que menciona: sismos de diversas magnitudes, colapsos de estructuras, situaciones de gestión biológica y sanitaria, entre otras.

Las entidades de seguridad del país pondrán a prueba sus conocimientos en materia de desastres y emergencias en el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria.

Lo más importante de esta actividad, de acuerdo con el ministro Tejada, es que la población esté preparada para que se realicen las evacuaciones adecuadamente, organizadamente y con tranquilidad.

A partir del martes a las 12:05 p.m. se activará el Centro de Operaciones de Emergencias, que incluirán mecanismos de emergencia internacional. El día lunes, estarán llegando equipos de rescate de más de 11 países y fuerzas armadas de rescate.

Con este simulacro, buscan además que la ciudadanía esté preparada, en temas de civismo. “Se está retomando los simulacros en escuelas y empresas”, agregó el ministro Tejada.

El ministro manifestó que Panamá se ha preparado por seis meses para este simulacro.

Seguidamente el señor Presidente recomendó que se debe resaltar la fecha del 13 al 16.

VI. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete a las cuatro y veinte de la tarde (4:20 p.m.)



**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República

El ministro de Gobierno,



**ROGER TEJADA BRYDEN**

La ministra de Educación,



**MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS**

El ministro de Salud,



**LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA**

El ministro de Comercio e Industrias,



**FEDERICO ALFARO BOYD**

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



**AUGUSTO VALDERRAMA**

El ministro de Economía y Finanzas,



**HÉCTOR E. ALEXANDER H.**

El ministro para Asuntos del Canal,



**ARISTIDES ROYO**

La ministra de Relaciones Exteriores,



**JANAINA TEWANAY MENCOMO**

El ministro de Obras Públicas,



**RAFAEL SABONGE VILAR**



La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



**DORIS ZAPATA ACEVEDO**

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



**ROGELIO PAREDES ROBLES**

La ministra de Desarrollo Social,



**MARÍA INÉS CASTILLO**

El ministro de Seguridad Pública,



**JUAN MANUEL PINO F.**

El ministro de Ambiente,



**MILCIADES CONCEPCIÓN**

La ministra de Cultura,



**GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ**

La ministra de la Mujer,



**JUANA HERRERA ARAÚZ**



**JOSÉ SIMPSON POLO**  
ministro de la Presidencia y  
secretario general del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE  
6 DE JUNIO DE 2023  
Salón Belisario Porras, Presidencia de la República



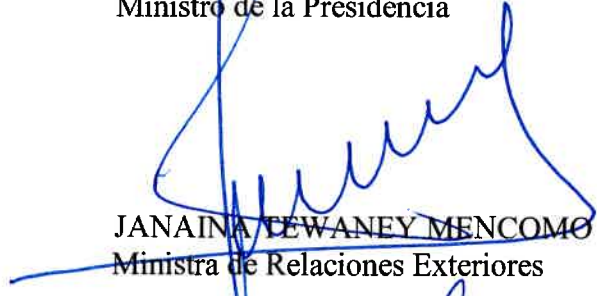
LAURENTINO CORTIZO COHEN  
Presidente de la República



JOSÉ SIMPSON POLO  
Ministro de la Presidencia



ROGER TEJADA BRYDEN  
Ministro de Gobierno



JANAINA TEWANAY MENCOMO  
Ministra de Relaciones Exteriores



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS  
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR  
Ministro de Obras Públicas



LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA  
Ministro de Salud



DORIS ZAPATA ACEVEDO  
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



FEDERICO ALFARO BOYD  
Ministro de Comercio e Industrias



ROGELIO PAREDES ROBLES  
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



AUGUSTO VALDERRAMA  
Ministro de Desarrollo Agropecuario



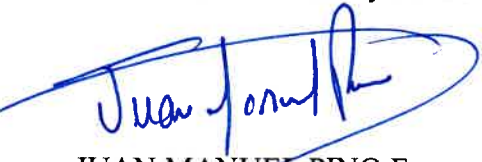
MARÍA INÉS CASTILLO  
Ministra de Desarrollo Social



HÉCTOR E. ALEXANDER H.  
Ministro de Economía y Finanzas



ARISTIDES ROYO  
Ministro para Asuntos del Canal



JUAN MANUEL PINO F.  
Ministro de Seguridad Pública



MILCIADES CONCEPCIÓN  
Ministro de Ambiente



JUANA HERRERA ARAÚZ  
Ministra de la Mujer



GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ  
Ministra de Cultura



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN  
Vicepresidente de la República